

# el **PRESUPUESTO DE LOS JÓVENES**



Soy joven,  
inquieto, audaz  
**y con proyectos**

y aprendo a  
usar mi  
dinero

**ADICAE**  
Comunidad Valenciana  
Asociación de Usuarios  
de Bancos, Cajas y Seguros

Gabinete de Estudios Técnicos

# ADICAE

Comunidad Valenciana

PERTENECER A UNA ASOCIACIÓN  
DE CONSUMIDORES Y USUARIOS  
ES UN ORGULLO CIUDADANO  
Y UN SEGURO SOCIAL RENTABLE

HAZTE MIEMBRO DE  
LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE BANCOS, CAJAS Y SEGUROS

**ADICAE** Comunidad Valenciana

INFÓRMATE SIN COMPROMISO EN:

Avda. Pérez Galdós, 97 puerta 1 - 46008 Valencia

**Tfno. 96 354 01 01**

Fax 96 354 01 06

[www.adicae.net/comunidadvalenciana](http://www.adicae.net/comunidadvalenciana)

e-mail: [adicaevalencia@adicae.net](mailto:adicaevalencia@adicae.net)

**ALICANTE** GranVía Orión, 20 1ºG - 03007 - Tfno 96 510 2711

Fax 96 510 1407 email: [alicante@adicae.net](mailto:alicante@adicae.net)

**CASTELLÓN** c/Mayor, 31 6ºB - 12001

Tfno y Fax 964 228 719 email: [castellon@adicae.net](mailto:castellon@adicae.net)

**ELCHE** c/Capitán Lagier, 7 bajo - 03202 - Tfno 966 613 120

Fax 966 612 435 email: [elche@adicae.net](mailto:elche@adicae.net)

LLAMA O ACUDE SIN COMPROMISO

**¡ESTAMOS AL SERVICIO  
DEL CIUDADANO!**



**ADICAE** Comunidad Valenciana

Valencia  
octubre-2004

## SUMARIO:

*Jóvenes, consumidores  
y responsables* 3

*Cómo planificar mis  
gastos* 4

*Derechos a la hora de  
comprar* 6

*Telefonía* 7

*De compras por internet* 8

*Si tuviera moto...* 10

*El riesgo de endeudarse  
para comprar* 11

*Conoce los Servicios  
Bancarios* 12

*Algunos truquillos* 14

EDITA



**ADICAE Comunidad Valenciana**  
Asociación de Usuarios de Bancos,  
Cajas y Seguros.

COLABORA

Dirección General de Comercio y  
Consumo  
Generalitat Valenciana



# Jóvenes, consumidores y responsables

El tiempo libre es uno de nuestros bienes más preciados: salir, estar con los amigos, la música, el deporte, los juegos, cuidar nuestra imagen, los libros, las películas, las aficiones, los viajes, aprender a tocar un instrumento musical, estudiar idiomas, jugar a la consola, chatear por internet, o ver la "tele"...actividades que llevan impresas la marca del consumo. Y es que **el 90% de nuestro tiempo libre lo dedicamos a consumir**, por eso no debemos olvidar que todas estas actividades cuestan dinero.

Nuestros padres pagan por nosotros aproximadamente 675 euros al mes (ver cuadro), así que no parece muy justo pedirles más dinero, e incluso deberíamos plantearnos ayudar más en las labores de casa para rebajar estos gastos.

La primera lección que este manual es **aprender a distinguir lo que podemos hacer y lo que no en función del dinero del que disponemos, y a valorar el esfuerzo que cuesta conseguirlo**. Y la última lección consiste en aprender a **tener paciencia y saber seleccionar adecuadamente nuestras necesidades**: el ahorro nos ayudará a formarnos como personas y consumidores conscientes y responsables ante la avalancha publicitaria.

## Gastos de Manutención de un joven en la familia

Gasto de vivienda	150	euros/mes
Alimentación	160	euros/mes
Higiene	30	euros/mes
Electricidad, calefacción y agua	100	euros/mes
Educación	100	euros/mes
Vestir	60	euros/mes
Ocio familiar	40	euros/mes
Paga para gastos personales	50	euros/mes
<b>Total</b>	<b>690</b>	<b>euros/mes</b>

Costes aproximados teniendo en cuenta una familia compuesta por matrimonio y dos hijos menores de edad

Además este Manual te ayudará a conocer tus derechos y obligaciones cuando compres (discos, libros...) o utilices un servicio (el uso del móvil, una agencia de viajes...). Es importante saber que aunque **jóvenes, podemos exigir nuestros derechos como consumidores**, lo que nos permite evitar costes innecesarios y poder reclamar ante productos o servicios defectuosos.

**Este manual se presenta a los jóvenes con el propósito de servir de herramienta práctica para planificar sus ingresos y gastos, controlar su propio presupuesto económico y conocer sus derechos**

# Cómo planificar



150

1.200



## Mis primeros euros, mis primeros gastos

Puede que ya estés trabajando o que seas estudiante y estés comenzando a tener tus primeros trabajos para poder sacarte algo de dinero para tus necesidades y tu ocio: esa camisa que tanto te gusta, el equipo informático que te ayudará en los estudios... Pero ¡cuidado! no todo es tan simple como ganar dinero y gastarlo: debes controlar tu presupuesto y además, saber que la adquisición de ciertos productos (como por ejemplo un ciclomotor) conlleva una serie de gastos adicionales que si no se planifican pueden darnos algún que otro disgusto.

**Planificar tus gastos, conocer tus necesidades y derechos te convierte en un "consumidor activo".**

## La familia de los consumidores

Tienes los mismos derecho que cualquier otro consumidor, por ello debes tomar precauciones y preguntar sin miedo: la información es un derecho fundamental para los consumidores.

La fuerza social de los consumidores (que somos todos) ha supuesto la creación de diversos organismos de consumo por parte de la Administración y,

especialmente, de diversas asociaciones de consumidores que te ayudarán y orientarán en todo momento en las cuestiones que se te planteen. **ADICAE**, una de las asociaciones más representativas, te da la bienvenida a la familia de los consumidores.

## Conoce tus posibilidades

Aunque consumir se haya convertido en la forma de pasar nuestro tiempo de ocio más importante, hemos de saber reconocer qué necesidades son reales y cuáles sólo caprichos de los que podemos prescindir, ya que tenemos un presupuesto limitado.

Es muy práctico que a principios de año y todos los meses hagas una **planificación de los ingresos y gastos previsibles** y dejes un **margen para posibles imprevistos** o para esos gastos que no pudiste abordar en su momento y tienes que pagar ahora.

También es muy importante que conozcas todos tus derechos y obligaciones en las compras que realizas (garantías, posibilidades de devolución, seguridad del sistema si es a través de internet, posibles gastos adicionales, vías para reclamar...). En **ADICAE** te asesoraremos detenidamente en todas las cuestiones de consumo.

# mis gastos

3.000



10.500



180.000



**Un consumo responsable (comprar aquello que podemos y planificar nuestros ingresos y gastos) resulta esencial para poder disfrutar de todo lo que compremos**

## Aprovecha tu ocio con el menor coste

**Salir y estar con los amigos.-**  
Coste de salir fines de semana a pubs y discotecas indeterminado. Es lo que más nos gusta, pero piensa que también puedes estar con tus amigos haciendo muchas otras actividades con menor coste, salir de "marcha" esta bien pero tampoco tienes que hacer rico al dueño del Pub.

**El deporte.- 30 euros/mes**  
Los deportes colectivos son los más económicos ya que los campos son alquilados por el Club o el grupo y sólo es necesario el equipo básico (zapatillas, chandall, etc.) en los deportes individuales el coste se encarece (tenis, squash, natación, etc.)

**Los juegos.- 30 euros/mes**  
Si eres aficionado a los juegos de ordenador en red, ten en cuenta el coste de tu conexión a internet. En caso de no tener ADSL, cuesta unos 40 euros/mes.

Si te gusta jugar con la consola procura alquilar los juegos antes de comprarlos para asegurar que te interesan realmente, y en cualquier caso practicar estos juegos en grupo -un segundo mando para la consola puede costar 12 euros en una tienda de material reciclado- permite repartir costes.

**Cuidar nuestra imagen.- 40 euros/mes**  
En este aspecto suele ir implícito el pago de la ropa por parte de los padres, de modo que podemos "negociar" con ellos el pago de estos gastos a medias y vestir a nuestro gusto aprovechando la experiencia en compras de nuestros padres.

**Los libros.- 18 euros/mes**  
Desgraciadamente sólo realizamos este gasto en la compra de los libros obligados para nuestros estudios, pero la compra de libros por interés personal son una inversión para casi toda la vida. No obstante recuerda que puedes ahorrar en este gasto haciendo uso de las bibliotecas.

**Comprar ciclomotor.- (3.000 euros)**  
50 euros/mes con préstamo a 5 años y 30 euros de gasolina al mes. Debemos ser conscientes de que el gasto no será solamente el de su compra sino que tendremos que pagar la matriculación y, una vez al año, el seguro obligatorio (más de 300 euros que podemos ir directos a pagar al Consorcio de Seguros porque nadie nos querrá asegurar) y el impuesto municipal. También tendremos que apartar cierto dinero todos los meses para posibles reparaciones.

**Viajar y transportes.- 40 euros/mes**  
Es seguro que utilices habitualmente los medios de transporte públicos, son los más económicos. En cuanto a los viajes tenemos opciones muy económicas, como son las excursiones de montaña en las que el único gasto corresponde al equipo que necesitamos, y otra opción muy positiva es el intercambio con jóvenes de países de los que estudiamos su idioma. Son experiencias realmente únicas.

# Derechos a la hora de comprar

No solamente planificando tu presupuesto se ahorra dinero. También conociendo tus derechos y sabiendo cómo ejercerlos. A continuación te exponemos algunas advertencias que te vendrán muy bien como consumidor.

## ■ Venta a distancia

Cualquier producto que hayas comprado a distancia (internet, por catálogo, etc.) puedes **devolverlo sin necesidad de justificar su causa dentro de los 7 días hábiles** siguientes a que lo recibas (no cuentan domingos ni festivos).

## ■ Garantía de un producto

En general, cualquier artículo que adquieras tiene una **garantía de dos años** (no menos de 1 año si lo compras de segunda mano). Si no estas conforme con lo que te han vendido, tienes en ese plazo, entre otros, derecho a la reparación, sustitución o rebaja del precio del bien. ¡No te olvides de pedir la factura!

## ■ Financiar las compras

Muchos comercios dan la posibilidad de pagar de manera fraccionada (en 3, 12 e incluso 60 plazos). ¡Ten cuidado! **Firmarás dos contratos, uno el de compraventa (con el comerciante) y el de financiación (con una entidad financiera)**. En general, si el producto que compramos no es acorde a lo pactado ambos contratos serán nulos y no tendrás que pagar el préstamo con el banco aunque éste te haga creer lo contrario. Pero lo mejor es que te informes bien antes de firmar nada.

## ■ Cómo y dónde reclamar

■ **Antes de comprar o contratar un servicio** (un viaje por ejemplo), toma precauciones: compara precios, pide presupuestos, lee el contrato...si algo no entiendes acude a una Asociación de Consumidores como ADICAE.

■ **Si no estás conforme y crees que han vulnerado tus derechos, reclama.** Para ello conserva la factura, la garantía y, en su caso, una copia del contrato.

■ **Dónde reclamar.**

- Acude a una **Asociación de Consumidores** como ADICAE: te informamos de tus derechos y de los pasos a seguir.

- Exige en el comercio **Hojas de Reclamaciones**, rellénala y presenta una copia en la oficina de consumo de la Generalitat Valenciana.

- Solicita el **Arbitraje de Consumo**, para solucionar tu problema rápida, económica y eficazmente (aunque no todos los comercios aceptan este sistema).



# Telefonía

## Un mundo de teléfonos

Hoy nadie se imagina un mundo sin teléfonos. Pero estar comunicados supone pagar unas facturas.

Por ello es imprescindible

- estudiar entre las ofertas de las distintas compañías,
- conoce los horarios reducidos y los costes de cada minuto,
- compara planes de tarifas en función de los móviles con los que más frecuentemente te vas a comunicar.

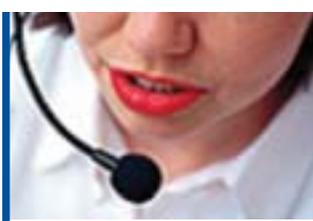
## Que no te controle el móvil

Actualmente la mayoría de los jóvenes disponemos de un teléfono móvil. Últimamente se están detectando casos de "adictos" a su uso y compra indiscriminada. Las conversaciones interminables, los mensajes, los juegos, la posibilidad de navegar por internet o de realizar fotografías junto con la obsesión de llevar siempre el último modelo puede disparar nuestro gasto.

Por ello, siéntate, recapacita. Piensa en el consumo que vas a hacer y averigua si te sale más rentable uno de prepago o uno de contrato. Los últimos tienen un coste por minuto inferior pero hay que consumir un mínimo para que salga rentable; además dificultan más el control del gasto.



**Si vas a pasar mucho tiempo hablando, lo mejor es que utilices otros medios, como el e-mail, una carta o quedar en persona**



## Los 800

*También es importante tener en cuenta que determinados "servicios" nos cobrarán por minuto una cantidad determinada. Nos referimos a los antiguamente llamados teléfonos 906. Llamar a estos teléfonos de pago, que actualmente empiezan por 803, 806, 807 y 907 pueden darnos más de un susto en la factura de teléfono si no conocemos su coste.*



# De compras por internet

## En la tienda virtual

En las páginas de la empresa podremos estudiar el catálogo de los productos que ofrecen. En muchos casos se puede, incluso, obtener una demostración (oír un fragmento del disco que vamos a comprar o leer unas líneas de un libro).

## Hacer el pedido y pagar

Los pedidos se realizan a través del correo electrónico y los pagos por tarjeta o contra reembolso. Te recomendamos **pagar contra reembolso, es más seguro. Si pagas con tarjeta, hazlo a través de una tarjeta de "débito"** (no de crédito, mira la página 12) donde hayas cargado la cantidad exacta del coste de lo que adquieres.

Si se trata de **productos "virtuales"** (descargarnos música, videojuegos o programas) podemos obtenerlos inmediatamente en nuestro ordenador. Si son **productos reales**, los recibiremos por medio de cualquier servicio de reparto, como si de una compra por catálogo se tratase.

## Antes de contratar

■ **Información veraz:** Las tiendas virtuales están obligadas a darnos información veraz de las características y precio de los productos que ofrecen.

■ **Datos personales:** las tiendas virtuales deben respetar el derecho a la intimidad de nuestros datos personales. Además nos deben informar sobre el uso que van a darles. Asimismo nos tienen que informar sobre nuestros derechos para cancelarlos o rectificarlos.



**"PROCURA COMPRAR SOLAMENTE EN TIENDAS VIRTUALES QUE MUESTREN ALGÚN TIPO DE CERTIFICACIÓN"**



## Nuestros derechos

■ *No pagos anticipados:* el pago no podrá exigirse por adelantado salvo que el producto haya sido realizado a medida, de acuerdo con nuestras indicaciones.

■ *Plazo de entrega:* desde que se solicita el envío hasta que el producto llega a nuestra casa **no deben pasar más de treinta días**, salvo que en la oferta se indicase otra cosa (es bastante frecuente que así se haga).

■ *Derecho de devolución:* devolver el producto en un plazo de **siete días** hábiles desde su recepción sin necesidad de alegar causa alguna y sin costes adicionales. Este derecho no es aplicable a ciertos productos que por sus características (facilidad de copia, uso para la higiene personal, etc...) no pueden ser devueltos.

## RECUERDA

Las ofertas deberán ser claras y completas, incluyendo los datos de identificación de la empresa, la descripción veraz y comprensible del producto ofrecido, el precio, las condiciones de pago, los gastos a cargo del comprador y el plazo del envío



"SOBRE TODO  
NO OLVIDES  
IMPRIMIR EL  
CONTRATO NI  
TODAS SUS  
CONDICIONES"

# Si tuviera moto ...

Ya tienes el carnet. Puede ser la moto vieja de tu hermano, o que consigas convencer a tus padres para que te compren esa moto con la que llevas soñando meses.

## ¿Qué cuesta tener una moto?

Como es lógico, lo que más cuesta es el precio de adquisición del vehículo pero has de tener en cuenta otra serie de futuros gastos que harán que el gasto real sea superior a lo que en un primer momento esperabas.

Puedes pagarla al contado o financiarla. Si la financias, has de saber que tendrás que pagar unos intereses, una comisión de apertura y otra, a veces, de cancelación anticipada. Compara entre diferentes financieras. Muchas entidades tienen productos destinados a los jóvenes con unas condiciones más ventajosas. No te cortes y pregunta, te llevarás más de una sorpresa.

Además tienes que tener muy en cuenta los gastos adicionales que conlleva el tener una moto como son el importe del seguro, el impuesto de circulación, la matriculación, las reparaciones, el consumo de gasolina, etc.

**La compra de un vehículo implica una serie de gastos futuros. Hay que tenerlos en cuenta, es fundamental para poder disfrutarlos tranquilo.**

## La importancia del seguro

*Ya sabes que para cualquier vehículo es obligatoria la contratación de un seguro que cubra los daños que ocasione a personas o cosas con motivo de su circulación. Algunos jóvenes, para evitar este gasto, circulan sin seguro. Se trata de un acto irresponsable que puede costarnos muy caro ya que aparte de la multa, tendremos que pagar la totalidad del daño que ocasionemos y que posiblemente será muy superior al coste del seguro.*

*Si después de acudir al menos a tres Aseguradoras ninguna te quiere asegurar, lo hará el Consorcio de Compensación de Seguros: pásate por ADICAE, te informaremos.*

# El riesgo de endeudarse para comprar

## Los préstamos y créditos

En algunos momentos de nuestra vida, por el importe de la adquisición que hacemos (piso, coche, curso de formación...), no disponemos de la totalidad del dinero para pagarlo. Es entonces cuando tenemos que solicitar un préstamo (cantidad que tenemos que devolver en un determinado número de meses -por ejemplo: préstamo del coche-) o un crédito (cantidad determinada que ponen a nuestra disposición por un tiempo indeterminado y que devolveremos en los plazos estipulados -tarjeta de crédito-) a una entidad financiera.

## Dinero presente, deuda inminente

No obstante, aunque su concesión nos permita un respiro para los pagos presentes debemos ser conscientes de que el pago fraccionado nos vendrá los próximos meses incrementado con los intereses. Por ello, **la opción de financiación sólo debe ser utilizada para necesidades puntuales, y su coste ha de estar planificado para poder hacer frente a los pagos futuros.**

El endeudamiento indiscriminado y no controlado nos puede sobrepasar e introducir en una peligrosa espiral de impagados. Si vemos que no podremos hacer frente a esos pagos lo mejor es no adquirir esos productos para los cuales nos endeudamos.

**EL CONTROL DE GASTOS Y DEUDAS ES FUNDAMENTAL PARA UN CONSUMO SANO. SI TIENES PROBLEMAS ACÉRCATE A UNA ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES COMO ADICAE.**

## Los problemas de no pagar

No pagar un préstamo puede conducirnos al embargo de nuestro salario, nuestro vehículo o nuestra cuenta del banco.

Además corremos el riesgo de salir en un **registro de morosos** que nos puede dificultar la concesión de futuros préstamos. **Antes de endeudarte estudia la necesidad de esa deuda y tus posibilidades para devolverla.** Y deja un margen ante posibles sucesos (enfermedad, paro, impuestos, etc.) que puedan mermar tu solvencia.



# Conoce los Servicios Bancarios

## La información: lo más importante

Seguramente hayas recibido la invitación de algún banco o caja de ahorros para que abras una cuenta con ellos, contrates alguna tarjeta joven o puedas realizar operaciones a través de internet. Se trata de una buena oportunidad para ahorrar o para hacer más fáciles tus compras y evitar llevar dinero en efectivo. No obstante, cada uno de estos productos bancarios conlleva un correspondiente contrato con lo cual es importantísimo que te informes adecuadamente si te interesa o no, de las condiciones y de sus costes. Aquí intentaremos familiarizarte con algunos tipos de productos.

## Cuentas

■ **Libretas y cuentas corrientes** son contratos donde depositar tu dinero y disponer del mismo cuando quieras. Pueden tener uno o varios titulares y sus costes suelen ser comisiones por mantenimiento, descubrimiento... (¡Recuerda: las comisiones se pueden negociar!)

Las diferencias básicas, en general, son que **las libretas de ahorro no permiten el descubrimiento** (es decir, que en caso de quedarnos sin dinero en ella para efectuar un pago, el Banco o Caja no nos presta dinero para cubrir la cantidad que nos falta); mientras en **las cuentas corrientes permiten ese descubrimiento en cuenta** (cobrándose por ello unos inte-



■ **Antes de abrirte una cuenta pregunta qué condiciones te van a ofrecer y léelas antes de firmarlas. Hay condiciones más ventajosas para los jóvenes**

reses y comisiones muy altos).

■ **Cuenta de ahorro vivienda:** Es aquella en la que depositamos nuestros ahorros para reformar nuestra casa o comprar de nuestra primera vivienda. Remunera con un interés mínimo, de entre el 1 y el 2% a su titular. Es muy interesante para aquellos jóvenes que quieran comprar su primera vivienda o rehabilitar la que ya viven, ya que en un plazo de 4 años desde su apertura pueden beneficiarse de deducciones a la hora de pagar a Hacienda.

## Tarjetas:

Existen varios tipos:

■ **Tarjeta de débito:** se usa para comprar en tiendas y para sacar dinero del cajero. El dinero se descuenta automáticamente de la cuenta en el momento de la compra. No conllevan más costes que el de emisión o renovación y por disposición de efectivo (en cajeros de otra red).

■ **Tarjeta de crédito:** se utiliza para aplazar y financiar el pago, por lo que



se aplica un tipo de interés. Conllevan unos gastos como la comisión por emisión o renovación, la comisión por disposición de efectivo en cajero, intereses ante un pago aplazado, comisión por tarjetas adicionales y comisión sobre la cantidad que excede el límite de crédito. Recuerda que con esta tarjeta siempre te cobrarán al sacar dinero desde el cajero. Utiliza para esta operación la de débito.

■ **Tarjeta monedero:** Sustituye al dinero que podemos llevar en el bolsillo o en el monedero y sirve para realizar pequeñas compras. Es una tarjeta recargable con un importe determinado (por ejemplo, limita el saldo a 12 € y, una vez consumido, hay que volverla a recargar). No conlleva ningún gasto y es una manera muy propicia de poder llevar un control sobre las compras que realizamos.

## Banca por internet

Se trata de una modalidad para poder realizar operaciones con el banco de manera virtual (consulta de movimientos de la cuenta, transferencias, compra de acciones ,etc.) Al no existir personal los costes y comisiones son más bajos.

## Precios de los servicios

Las entidades bancarias son libres de poner los precios que estimen oportunos a los servicios que prestan (comisiones, gastos, tipos de interés, etc.), pero deben figurar siempre en folleto de tarifas que tienen la obligación de tenerlo a disposición del público en todas y cada una de las oficinas bancarias.

## Recomendaciones:

■ **Procura memorizar tu número secreto de tarjeta, y que éste no coincida con tu fecha de nacimiento.**

■ **Si la pierdes o te la roban, llama inmediatamente a tu banco o caja y presenta una denuncia ante la policía.**

■ **Memoriza o ten a mano los números de teléfono donde cancelar tu tarjeta**

■ **Existe un límite de responsabilidad de 150 Euros por pérdida o robo, si no es culpa nuestra.**



# Algunos Truquillos



## 1 ¡HE PERDIDO EL MÓVIL!

Si pierdes el móvil, lo primero que tienes que hacer es llamar al departamento de atención al cliente de tu compañía y pedir que anulen tu tarjeta. Pide también que bloqueen el teléfono (te pedirán el número de serie de tu teléfono, así que no olvides guardarlo cuando lo compres).

## 2 ¡ME HAN ROBADO LA TARJETA!

Si te roban la tarjeta o se te ha quedado bloqueada en el cajero, llama inmediatamente a tu banco o caja (en los cajeros suele haber un número de teléfono para emergencias) y pide que la anulen. Inmediatamente pon una denuncia en la comisaría más cercana. Te ahorrarás más de un susto.

## 3 NO PIERDAS LA TARJETA DE VISTA

Hoy por hoy los cacos son muy pillos y copian las bandas magnéticas de las tarjetas de crédito sin darnos cuenta. Por eso, cuando vayas a pagar con la tarjeta, no la pierdas de vista.

## 4 ¡VAYA GOLPE!

Si tienes un accidente contra otro vehículo, deberás rellenar un parte y presentarlo en las oficinas de tu compañía aseguradora.

## 5 OJO CON LOS MENSAJES EXTRAÑOS

Si recibes en tu móvil un mensaje de alguien que no conoces diciéndote que si llamas al número que te dan te regalarán algo, NO LO HAGAS. Es la estafa más común en los teléfonos móviles.

## 6 MELODÍAS A PRECIO DE ORO

Si quieres tener lo último sonando en tu móvil ten en cuenta que no es gratis. Antes de mandar un mensaje para descargarte el último número uno lee la letra pequeña del anuncio. Debe poner el precio de cada mensaje.

## 7 MÁS VALE PREVENIR...

Planificar nuestro gasto nos permitirá un consumo más feliz y sin problemas. Compra lo que vas a necesitar y mide tu nivel de deudas. Recuerda el dicho: "Mas vale prevenir que curar". En caso de duda acude a una Asociación de Consumidores como ADICAE.

## Las 100 preguntas clave sobre la Banca y los Seguros

<http://www.adicae.net/comunidadvalenciana/index.htm>

### PRODUCTOS BANCARIOS

- A) Créditos al consumo
- B) Préstamos personales
- C) Préstamos hipotecarios
- D) Comisiones
- E) Tipos de interés
- F) Tarjetas
- G) Transferencias
- H) Actuaciones bancarias unilaterales
- I) Embargos
- J) Cuentas
- K) Banca a distancia
- L) Ahorro - Inversión

### PRODUCTOS DE SEGURO

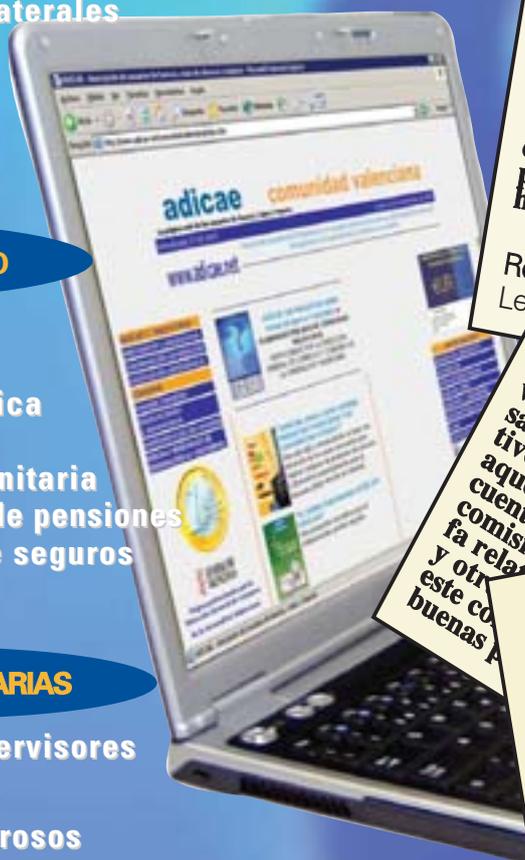
- M) Seguro de automóvil
- N) Seguro de vivienda
- O) Seguro de defensa jurídica
- P) Seguro de dependencia
- Q) Seguro de asistencia sanitaria
- R) Seguro de vida y Planes de pensiones
- S) Cuestiones generales de seguros

### CUESTIONES VARIAS

- T) Organismos supervisores
- U) Impositores
- V) Registros de morosos

“Guía electrónica”

de las principales preguntas del consumidor en Banca y Seguros



1. ¿QUÉ ES UN CRÉDITO AL CONSUMO?

...ciar el pago de unos  
...han ofrecido un  
... No conozco  
...ísticas de  
...infor-

49. IMPAGO DE HIPOTECA

Pregunta: He devuelto un par de cuotas de un préstamo hipotecario y la entidad financiera ha procedido a la tramitación de lo que es la subasta de lo que es mi vivienda habitual. Ahora puedo hacer las dos cuotas ¿podría?

22. COMISIONES “DE BAJO MANGA”

Pregunta: Soy cliente de una entidad financiera con sucursales en varias localidades con sueldo fijo en una de ellas. He realizado una cuenta en la sucursal de esa localidad y otra en la sucursal de mi localidad. ¿Hay comisión por la transferencia de dinero entre estas cuentas?

31. REVISIONES DE TIPOS

Pregunta: Quisiera saber cómo se aplican las revisiones en los tipos de interés

Respuesta: Los préstamos a tipo de interés variable suelen quedar reflejados en las escrituras los plazos para las revisiones, el tipo de interés de referencia y la publicación de éste que afectará a lo que es el interés efectivo



Edita:

**ADICAE Comunidad Valenciana**

Avda. Pérez Galdós, 97 puerta 1, 46008 Valencia

Tfno 96 354 01 01, Fax 96 354 01 06

e-mail: ADICAEVALENCIA@terra.es

web: <http://www.adicae.net/comunidadvalenciana>

Colabora:



**GENERALITAT  
VALENCIANA**

Dirección General de Comercio y Consumo  
Conselleria D'Indústria, Comerç. i Energia.  
Generalitat Valenciana

## EL PRESUPUESTO DE LOS JÓVENES



Edita:



**ADICAE**  
**Comunidad Valenciana**

Avda. Pérez Galdós, 97 puerta 1  
46008 Valencia  
Tfno 96 354 01 01, Fax 96 354 01 06  
e-mail: [adicaevalencia@terra.es](mailto:adicaevalencia@terra.es)  
[www.adicae.net/comunidadvalenciana](http://www.adicae.net/comunidadvalenciana)

Colabora:



Dirección General de Comercio  
y Consumo  
Conselleria D'Indústria, Comerç.  
i Energia.  
**Generalitat Valenciana**